

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN

E - 4

12,00M2

PRESUPUESTO	\$
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES	% \$
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	(-) \$
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES	% \$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	% \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD G.I.M. N°	FECHA:
TOTAL A PAGAR	\$
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº FECHA

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA SOCIAL	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	OTROS	(especificar)		

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	12,00 M2		12,00M2
SOBRE TERRENO			
TOTAL			

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD			COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO		
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MAXIMA EN METROS o PISOS			ADOSAMIENTO		
RASANTE			ANTEJARDIN		
DISTANCIAMIENTO					

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO							
<input checked="" type="checkbox"/>	D.F.L-Nº2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC			<input type="checkbox"/>	Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC
<input checked="" type="checkbox"/>	Otro (Especificar) ARTI. 6.1.2 DE OGUC						

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC											
<input type="checkbox"/>	Art. 121	<input type="checkbox"/>	Art.122	<input type="checkbox"/>	Art.123	<input type="checkbox"/>	Art.124	<input type="checkbox"/>	Art. 55	<input type="checkbox"/>	Otro(especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/>	TODO	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input type="checkbox"/>	NO

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):	11	UNIDAD DE 12,00 m2	
OTROS (ESPECIFICAR):			

PARA ANTEPROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B	
SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO	CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DÉ ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

AMPLIACION MAYOR A 100 M² ALTERACIÓN RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
TREHUACO

REGIÓN

DEL BIO BIO

Nº DE RESOLUCIÓN
138
FECHA
05.10.2015
ROL S.I.I
SEGÚN NOMINA

URBANO

RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista, correspondientes al expediente S.A.P. -
 - 5.1.5.Nº 4319.....
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº de fecha.....
- E) La Solicitud Nº de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultánea de fecha.....

RESUELVO:

1.- Aprobar el Anteproyecto de.....OBRA NUEVA - VIVIENDA SOCIAL.....

con destino(s)..... VIVIENDA SOCIAL..... ubicado en
 calle/avenida/camino..... SEGÚN NOMINA Nº...S/N..... Lote Nº.....
 manzana..... localidad o
 Sector..... SEGÚN NOMINA . Zona..... del Plan
 Regulador..... de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta
 D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.-5.1.5.
 Nº4319.....

2.- Dejar constancia que su vigencia será de..... a contar de la fecha de esta resolución, de acuerdo al
 (180 días - 1 Año)

Art. 1.4.11. de la O.G.U.C.

3.- Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes
 actuaciones.....
 FUSION, SUBDIVISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNDADOS POR AREAS DE RIESGO (Art. 5.1.15 OGUC) (especificar)

4.- Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales.....
 ART.121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones; Otros.

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
COMITÉ DE VIVIENDA HERNAN BRAÑAS DE TREHUACO	65.109.669-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ELOISA MONSALVE MONTE	12.045.216-9

6.- INDIVIDUALIZACION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
SOLANGE LOZIER SEPULVEDA	14.509.762-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	